

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"PLACONTOP, PLANIFICACION, CONSTRUCCION,
TOPOGRAFIA CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las dieciséis horas de día de hoy sábado veinte de abril del dos mil trece, en la Oficina ubicada en la Calle Pululahua N° E1-626 y Sheyguá, en la parroquia San Antonio de Pichincha, del cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "PLACONTOP CIA. LTDA.", señores: JOSE MARCELO PINTO RIVERA y EDGAR OSWALDO PINTO SANDOVAL, quienes representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, y se constituyen en Junta Extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y del capítulo tercero, artículo octavo del Estatuto, presidida por el señor JOSE MARCELO PINTO RIVERA, en su calidad de Presidente, y como Secretario el señor EDGAR OSWALDO PINTO SANDOVAL, con el objeto de proceder a tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATAción DEL QUÓRUM
2. INFORME DE GERENCIA
3. APROBACIÓN DE LOS BALANCES 2010- 2011-2012
4. RESOLUCIONES
5. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

DESARROLLO:

Primer Punto.- El señor Presidente instala la Junta General Extraordinaria de socios y solicita que secretaria informe sobre el quórum reglamentario. Secretaria informa que se encuentran presentes los señores: JOSE MARCELO PINTO RIVERA y EDGAR OSWALDO PINTO SANDOVAL, quienes representan el cien por ciento del capital social de la Compañía.

Segundo Punto.- El señor Gerente General, informa a la Junta que ha realizado las siguientes gestiones:

- a.- Notarización de los nombramientos de Presidente y de Gerente, para el registro de administradores en la Superintendencia de Compañías.

b.- RUC en el SRI.

c.- Obtención de la clave del IESS.

d.- Obtención de la clave para trámites municipales.

e.- Establecimiento de las oficinas de la compañía

f.- Contratación del personal para las labores de la compañía.

g.- Difusión de los servicios de la compañía.

h.- Venta de servicios, en especial de levantamientos topográficos.

i.- Registro de la compañía en compras públicas.

Tercer Punto.- El señor Gerente da lectura uno a uno los balances generales y de pérdidas y ganancias de los periodos 2010, 2011 y 2012, los mismos que son parte integrante de la presente acta.

Cuarto Punto.- La Junta General Extraordinaria resuelve:

Resolución 2013-001.- Se aprueba el orden del día de la Junta General Ordinaria.

Resolución 2013-002.- Se aprueba por unanimidad el informe presentado por el señor Gerente.

Resolución 2013-003.- Se aprueba por unanimidad los balances de los periodos 2010, 2011 y 2012

Quinto Punto.- La Presidencia declara un receso de treinta minutos para la elaboración del acta, transcurrido ese tiempo, el señor Presidente reinstala la Junta y pide que secretaria de lectura del acta, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Siendo las diecinueve horas el señor Presidente da por clausurada la Junta General Ordinaria de socios.

Para constancia de lo actuado y realizado en la Junta General Ordinaria, los socios asistentes suscriben el acta conjuntamente.


José Marcelo Pinto Rivera
PRESIDENTE


Edgar Oswaldo Pinto Sandoval
GERENTE

CERTIFICACION:

Edgar Oswaldo Pinto Sandoval, de cedula de ciudadanía 1700132127, en calidad de Gerente General y Secretario de la empresa "PLACONTOP, PLANIFICACION, CONSTRUCCION, TOPOGRAFIA CIA. LTDA." Certifico y doy fe que la presente acta es lo actuado y realizado en la Junta General Ordinaria del día sábado veinte de abril del año dos mil trece. Es todo cuanto puedo certificar.


Edgar Oswaldo Pinto Sandoval
C.C. 1700132127